

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 22 de noviembre de 2012.
10206

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: **HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que en Sesión Ordinaria N° BCH 2.766 de fecha 22 de noviembre en curso, el Directorio del Banco de Chile acordó la emisión de 3.939.489.442 acciones de pago, sin valor nominal, serie "**Banco de Chile-T**", conforme a lo determinado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de octubre de 2012. Asimismo, se acordó que el precio al que serán ofrecidas estas acciones será de \$ 64.

El aviso de emisión de acciones será publicado en el Diario El Mercurio de Santiago de fecha 24 de noviembre en curso, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Saluda atentamente a usted,



Arturo Tagle Quiroz
Gerente General